

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MILLENIUM ECUADOR ML-EC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019

En las oficinas de la compañía ubicadas en el Distrito Metropolitano del cantón Quito en las calles, Real Audiencia 1207 y de los Cedros, siendo las 9:00 del día miércoles 03 de abril de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de MILLENIUM ECUADOR CIA. LTDA.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc a la señora Blanca Myriam Chávez Rusinque y actúa como secretaria Ad-Hoc el Sr. Diego Giovanni Coronel López.

Esta junta ordinaria de accionistas fue convocada por notificación escrita entregadas a personalmente a los socios de manera oportuna.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los socios:

No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	Número de Participaciones	%
1	pe099079	CHAVES RUSINQUE BLANCA MYRIAM	COLOMBIA	100,00	100	25,00%
2	pe080595	RODRIGUEZ BARREIRO HENRY ALIRIO	COLOMBIA	100,00	100	25,00%
3	1707083810	CORONEL LOPEZ DIEGO GIOVANNI	ECUADOR	200,00	200	50,00%
TOTAL				400,00	400	100%

Conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto de la MILLENIUM ECUADOR Cía. Ltda., se considera que se encuentra presente el 100% del capital social.

Verificado el Quorum del 100%, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, en lo aplicable, se declara por unanimidad

instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día

La presidencia mociona que se de lectura la orden del día, y pone a votación la misma. Esta es aprobada por unanimidad presentes.

Así el secretario procede a dar lectura del orden del día:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

Sobre el orden del día:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la explicación de la Sra. Blanca Myriam Chávez Rusinque, Gerente General quien indica que la empresa ha tenido actividades económicas tal como se reflejan en los respectivos balances y se espera que en 2019 ya se incrementen notablemente la actividad económica de la empresa.

Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el presidente de la junta somete a votación la aprobación de este punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

En forma adicional y en concordancia con el numeral 1 del Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Blanca Myriam Chávez Rusinque se abstiene de las votaciones antes mencionadas.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura al texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a aprobarla y a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Acta realizada en dos fojas útiles .

PRESIDENTE-SOCIO:



Blanca Myriam

Chaves Rusinque

SECRETARIO-SOCIO:



Diego Giovanni

Coronel Lopez

SOCIO:



Henry Alirio

Rodriguez Barrera